

# Los políticos que entran en liquidación, deben ceder su paso a las nuevas generaciones

Teléfonos:  
2071  
y 2575

## EL PAIS

Apartado:  
871

Semanario independiente y de intereses generales

Año VI

SAN JOSÉ, (COSTA RICA) LUNES 23 DE OCTUBRE DE 1933

Núm. 291

### Cuándo renunciará don Carlos Brenes Ortiz el Ministerio de Hacienda?

El Mariscal von Hindenburg, el anciano Presidente de la Imperial República, ha puesto en manos de un joven, los grandes intereses de su patria; el Rey Víctor Manuel de Italia tiene en el primer puesto político del Estado otro elemento vigoroso, y que llegó al poder relativamente joven; los Estados Unidos tienen por jefe un ciudadano que apenas alcanza sesenta años; México está desde hace varios lustros en manos de la juventud; en una palabra: todos los países civilizados del orbe, buscan los elementos nuevos, para colocarlos al frente de sus respectivos gobiernos; tratando de recompensar en esa forma el esfuerzo y la prueba de grandeza dada por la juventud en los campos de batalla, durante la última y cruelísima guerra que cubrió con tenebre manto a la humanidad entera.

Costa Rica es, como de costumbre, la excepción de la regla. Hace doce años que ancianos sin la menor sombra de energía y que tienen necesidad de hacer tres fiestas diarias para resistir las fatigas de lo que llaman «poder», han invadido la casa presidencial, aprovechándose de la indiferencia del mayor número; y sirviéndose de ella para endiosar, salvo alguna que otra contadísima excepción, mediocres y necios, que necesitan el constante triunfo de sus caudillos octogenarios, porque están absolutamente seguros, de que al faltales «los calabazos para nada», forzosamente se ahogan, sin que nada ni nadie los logre salvar.

Entre los Ministros que no se sabe por qué lo son, pocos han merecido más censura que el actual Secretario de Hacienda; el abogado de los honorarios fabulosos por perder un litigio; el autor de tantos «vetos» que quemarían la mano de cualquier financista si tratara de estampar la firma en ellos; el padrino del Royal Bank of Canada, que permite por su sólo berrinche que disposiciones terminantes del Código de Comercio se violen a vista y paciencia de Magistrados y Jueces; el abogado caprichoso que después de dos años y pico de ocupar un puesto público de tanta importancia como el que dice desempeñar, no tiene en caja UN CENTAVO económico y que le sirva de base para comprar nuestra independencia política, amenazada a tres años plazo; es decir, en cuanto la oratoria se venza, porque es absolutamente seguro, que no nos darán un minuto más de prórroga para pagar nuestras deudas y los Interventores vendrán.

Ese ciudadano de cuerpo pequeño y orejas grandes que con frecuencia vemos retratado en el importante rotativo «La Tribuna», dando reportajes sin extremidades; y que parecen hechos adrede para poner de mañeta su inutilidad, no ha tenido suficiente coraje para lograr del Jefe del Ejecutivo, que ordene a todos sus subalternos la limitación de presupuestos, poniendo en la calle la enormidad de vagabundos de ambos sexos que pierden su tiempo en las oficinas públicas, percibiendo un salario que no se han ganado; y perjudicando con su pereza a un pequetísimo grupo de buenos servidores del Estado y a los cuales no alcanza el menor reproche, ni nuestro ni de nadie, porque ese exiguo número de empleado, de excepción, sí cumple con su deber y devenga bien el sueldo que la Nación les paga.

El Ministro de Hacienda, que pierde su tiempo limpiando gavetas y revisando planillas; que desconoce en materia de «Economía», hasta la obra del profesor Gide en que el Lic. don Matías Trejos creía explicar sus lecciones en la Escuela de Derecho, con inmenso pesar para los estudiantes que la encontraban interminable; ese Ministro que llega a las once de la mañana a su despacho y sale a las doce y media, para volver hasta las tres de la tarde cuando madruza; ese ciudadano que no ama a su Patria puesto que

se empeña en ocupar una posición política cuyo funcionamiento desconoce en absoluto; ese ciudadano que permite el despilfarro de miles, de millones de colones del dinero de todos, sin «vetar» erogaciones fabulosas e inconsultas; ese señor es el que pone en nuestra mente un signo de preocupación y nos hace preguntar con nerviosidad y con dolor por el perjuicio que constantemente nos causa: Hasta cuándo renunciará su puesto, el actual Ministro de Hacienda?

S. D. E.

### Nadie puede hablar en nombre del castrismo

Varias veces hemos tratado de obtener una declaración concreta del Lic. don Manuel Castro Quesada en relación con la política de medio período que ya se aproxima.

Por mucho que estimemos a nuestros antiguos copartidarios, en tanto el Jefe del Partido, nuestro amigo y ex-Candidato don Manuel, no asume una actitud definida, cada cual debe y puede buscar la orientación que mejor le con-

venga; partiendo de la base ya conocida por todos y en cuanto al señor Castro Quesada se refiere. El quiere darse absolutamente al margen de los acontecimientos.

Fuera de él, nadie puede hablar ni comprometerse por un partido político, que sin la presencia y dirección de don Manuel, no existe. Así lo entendemos nosotros.

### El anti-reeleccionismo político

Numerosas personas nos han manifestado que en las próximas elecciones ofrecerán su voto al grupo de candidatos en cuya lista no figure reelección alguna.

Ante tantas ofertas, hemos consultado la opinión de varios amigos, de importancia en la campaña política última y es el sentir general, tratar de hacer un entendimiento entre todos los grupos que simpatizan con esa idea de renovación, cualquiera sea su color político.

Mucho se ha sentido que uno de los más importantes grupos de oposición no haya querido hasta el momento presente acoger la idea renovadora, pero hay la esperanza de que más adelante, lo que ahora es un proyecto apenas, llegue a convertirse en una hermosa realidad.

Panamá

6066

8692

8742

### Páginas de antaño y siluetas políticas

Probablemente a fines de la semana que hoy se inicia, estará listo para su distribución el folleto escrito por nuestro director y que contiene una serie de páginas de antaño, que recuerdan horas vividas

por la Costa Rica que fué; y una serie de siluetas políticas de palpitante actualidad y de las cuales ya algunas son conocidas de los lectores de este semanario.

A las personas que

Hace unas pocas semanas escribíamos unas cuantas cuartillas con el título de «Pobre Costa Rica», en las cuales, con la sola autoridad de un nombre honrado, pero con un apoyo indestructible: la historia que no se escribe, clarísimos por tener vida suficiente, para lograr ver la liquidación de un período que nos parecía interminable, de la vida nacional.

Ahí expusimos nuestro pensamiento, en relación con esa enorme e improvisada grandeza compuesta de individuos cuya única misión, — triste misión, — ha sido la de sangrar al presupuesto del Estado en forma alarmante; sin olvidar que quisieran vivir de él, hasta cuando ya duermen el sueño eterno y nada necesitan.

Pero cada acontecimiento que se presenta en el diario correr de la existencia, nos hace pensar, que hasta que la juventud no se una al elemento obrero y establezca aquí un régimen de fuerza, en forma temporal y para barrer con todo lo que estorba, nuestra vida ciudadana jamás podrá variar en lo más mínimo.

Hay un grupo de elementos que todo lo absorbe; hay un enorme block de hombres, que atargados por su debilidad física y extenuados por el hambre padecida, no quieren oír nuestra voz de protesta y sentar en forma conveniente el precedente indispensable y para imponer la necesaria sanción en todos los órdenes de ideas en que la vida los hace necesarios.

Que un ciudadano hace su fortuna de la noche a la mañana; pues a saludarlo con respeto y a considerarlo un estadista. Que un individuo ataca a su Patria eternamente y los señores del Estado lo colman constantemente de honores; pues a rendirle la acera y el sombrero, anteponer a su nombre «el don» y creer en él, para estar a tono con el ambiente maldado y podrido; que un individuo vive de «plancha en plancha» y goza del favor de los «talentos» indiscutibles; pues a rendirle pletesía y a preguntarle cómo amanece cada mañana, después de pasar varias horas, — las primeras de cada noche, — en vergonzosa orgía y levantarse embrutecido en busca de la «cafiáspirina» indispensable para sudar las últimas consecuencias de su borrachera final.

Y así, entre esa clase de elementos, junto a los cuales, justo es reconocerlo, hay también poquísimas excepciones que sí merecen de cabaleros; hemos visto dísular por muchas y muy altas posiciones políticas, «talentos» y «tunantes», que en vez de los honores que la suerte les ha brindado, debieron haber lucido sobre el traje bicolor de los uniformes de las cárceles, el número correspondiente y para indicarlos en los anales presidarios.

Y la pequetísima fracción de jóvenes, con derecho a tener aspiraciones políticas, para las cuales su propia acción y su talento sirve de base y garantía, permanece al margen de los acontecimientos, dividida, y por desgracia, hasta luchando entre ella; para dicha y contento de los logreros sin escrúpulos, que siempre andan en las antecámaras de las oficinas palaciegas, en busca de algo que les sirva para satisfacer sus insaciables tipos.

En tanto no surja entre nosotros un Mussolini en pequeño, o un Hitler minúsculo y tengamos que seguir viviendo y viviendo el ambiente que ahora palpamos, en que los jóvenes, los obreros y las eternas víctimas del libertinaje político, no saben entenderse entre sí, y unirse en fraternal abrazo para limpiar toda la inmundicia, que constituye, salvo honrosas excepciones, el noventa por ciento de la Grandeza tica, sólo podemos decir, a falta de otra cosa: «Pobre Patria; pobre Costa Rica!»

S. D. E.

### La Legación al Uruguay

Parten para Montevideo, en representación del Presidente Jiménez,

ofrecieron su colaboración para la publicación del folleto y a fin de que el mismo sea distribuido gratuitamente, les agradeceremos ponerse cuanto antes al habla con el Lic. Durán Escalante.

pero no de Costa Rica, los señores licenciados don Leonidas Pacheco y don Luis Anderson.

Un sentimiento de patriotismo nos hace desearles éxito en su misión, esperando que de esta vez corra mejor suerte que en Guatima-

Pasa a la 4.ª pág.



# El convenio del Presidente Roosevelt para el reemplazo "The Blanket Code"

I

Los patronos que firman el Convenio del Presidente Franklin D. Roosevelt para el Reemplazo de los Desocupados, — documento que se conoce por el nombre equivocado de «The Blanket Code», — se comprometen a Catorce Puntos que el Panamá América comienza hoy a explicar para provecho de sus lectores en este continente, punto por punto, con fidelidad a la explicación oficial dada por la National Recovery Administration, Washington, D. C.

El primer punto trata del TRABAJO DE LOS MENORES.

Los firmantes del Convenio del Presidente se comprometen a que después del 31 de agosto de 1933 no emplearán a ninguna persona menor de 14 años de edad en ningún trabajo.

Podrán, sin embargo, emplear a niños de entre 14 y 16 años de edad, pero sólo a razón de tres horas diarias y estas horas deberán ser entre las 7 de la mañana y las 7 de la noche, y arregladas de modo que no le roben tiempo a la escuela.

Se comprometen, además, a que a ningún niño menor de 16 años se le empleará en ningún tiempo en ninguna industria manufacturera o mecánica.

Como el Presidente Roosevelt ha pedido y toda la nación ha insistido en que sólo se compren aquellos productos y sólo se patrocinen aquellas casas que producen o funcionan dentro de un convenio que incluye este Punto, el Trabajo de los Niños, — que había sido una vergüenza máxima de los métodos de producción de los Estados Unidos, — de hecho ha quedado abolido.

Durante largos años las razones de moralidad fracasaron en esto. No importa lo más que el Presidente Roosevelt haga, o lo que deje de hacer, en haber decretado la abolición del Trabajo de los Niños se ha elevado a igual estatura que el Emancipador de los Esclavos. Ahora le toca al pueblo decidir si ha de volverse a implantar el Trabajo de los Niños.

Cuando se vuelven los ojos hacia la América Latina, es para perder toda esperanza, pues el trabajo de los niños está tan hondamente arraigado aquí que se necesitaría otro Roosevelt para abolirlo. Y esa suerte de hombres como que aun no nos tocan.

II

El segundo punto en el Convenio del Presidente Roosevelt para el Reemplazo, trata del MÁXIMO DE HORAS de trabajo.

Los patronos que se comprometen a este convenio se obligan a no hacer trabajar a nin-

## Code"

por Salomón de la Selva

guno de sus empleados — de contaduría, ecografía, banca, oficina, servicio público, o ventas (excepto los vendedores ambulantes) en ninguna tienda, oficina, departamento, establecimiento o servicio público, ni en ningún servicio automotivo o de sanare para pasajeros, mudanzas, entrega de bultos, o de carga, o en ningún otro lugar o manera, — por más de 40 horas en cualquier semana, a menos que dichas horas hayan sido menos de 52 horas por semana antes del primero de julio de 1933, y en este último caso se comprometen a no disminuir las horas de trabajo para nada.

Este punto abarca a todos los empleados excepto a los que trabajan en fábricas, a los trabajadores mecánicos y a los artesanos.

No hay límite de horas ni salario mínimo aplicable a los que sólo son obreros agrícolas, sirvientes domésticos, o personas que trabajan únicamente a base de comisión; pero aquellas personas a quienes se les garantiza una paga de base además de una comisión, deben recibir dicha paga de base más comisiones, que en total igualen el salario mínimo.

Por este convenio no se fija un mínimo al número de horas que un negocio ha de mantenerse abierto. Se conviene, sin embargo, en que un establecimiento al por mayor, de servicio, o al detal, no se mantendrá abierto MENOS de 52 horas por semana, a menos que antes del primero de julio de 1933 se hubiese mantenido abierto menos horas semanales. Y aun entonces, se conviene en que el negocio ha de mantenerse abierto tantas horas cuantas regularmente se mantuvo abierto antes del primero de julio.

En el caso de tiendas que durante el verano se abren menos horas, podrán seguir esa costumbre este verano, pero a sus empleados habrá

que pagarles la misma suma cada semana que cuando la tienda se mantiene abierta todo el tiempo.

III

El tercer punto en el Convenio del Presidente Roosevelt para el Reemplazo trata del MÁXIMO DE HORAS DE TRABAJO para los obreros de fábrica y mecánicos.

Los patronos firmantes del convenio se comprometen a no emplear a ningún obrero de fábrica o mecánico, ni a ningún artesano, por más de un máximo de 35 horas por semana hasta el 31 de diciembre de 1933, pero se concede el derecho de trabajar un máximo de 40 horas por semana durante cualesquiera 6 semanas dentro del período estipulado; el compromiso obliga también a que ningún obrero de éstos trabaje más de 8 horas en ningún día.

La idea tiene doble aspecto: Primero, asegurarles a los trabajadores que tendrán trabajo suficiente, pero no demasiado; no demasiado en detrimento de los otros trabajadores sin empleo.

Segundo, trabajando 35 horas a la semana, se calcula que puede ganar lo bastante un obrero para mantenerse a flote; si hay necesidad de realizar más trabajo para el que no convenga emplear obreros extra, se permiten 5 horas de trabajo adicional, por semana, durante cualesquiera 6 semanas del período estipulado. Pero si la cantidad de trabajo aumenta, la idea es que se les dé a otros obreros la oportunidad de ganarse un poco de dinero.

Aun en las semanas en que se permiten 40 horas, se conviene en que las horas de trabajo no excedan de 8 al día.

Gentes con inclinaciones filosóficas preguntan, con maliciosa sonrisa, qué van a hacer los trabajadores con las 16 o más horas que el plan del Presidente Roosevelt les deja libres.

Si la idea del Presidente Roosevelt triunfa, como lo desea todo hombre de recto corazón en este continente, hay una cosa que los trabajadores no necesitarán hacer cuando no estén en su trabajo, y será buscar empleo.

Tan poco necesitarán portarse en las calles una taza de café.

Y yo quisiera que los trabajadores aprendiesen a ser filósofos en sus horas de ocio; lo que quiere decir no hacer nada excepto vagar, nada sino nada; nada sino sonreír y preguntar preguntas bobas respecto de la demás gente, — porque ésa es la alegría de la vida y el secreto de la filosofía.

IV

El cuarto punto en el Convenio del Presidente Roosevelt para el Reemplazo contiene excepciones del segundo y del tercer puntos ambos los cuales tratan del MÁXIMO DE HORAS de trabajo.

Hay ciertos empleados que pueden trabajar horas más largas que las que especifican los puntos anteriores.

Pasa a la pág. 3

**RADIOS CLARION**  
**MODELO 450**  
**₡ 150.00**  
 Corriente alterna o directa  
**RODOLFO BLANCO C.**  
 125 vrs. al Norte del «Hotel Costa Rica»

**Instalaciones de Motores Eléctricos**

Antes de comprar motores para servicios que estas Compañías suministren, suplicamos a los interesados consultar con nuestro Departamento de Ingeniería, que con el mayor gusto y gratuitamente les ayudará en la elección adecuada de dichos aparatos.

Conectaremos exclusivamente motores de las siguientes características:

CAPACIDAD	VOLTAJE	FASES
Menores de un caballo	110 voltios	Monofásicos
De un caballo y menores de cinco caballos	220 voltios	Monofásicos
De cinco caballos en adelante	220 voltios	Trifásicos

NOTA:— Los traslados se considerarán como nuevas conexiones.

**The Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd.**  
**Compañía Nacional de Electricidad**

**LA GRAN TIENDA Y SASTRERIA**  
**MIL COLORES**  
 de Enrique Yankelewitz

SE TRASLADO al local situado en la AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe, donde con mayor comodidad tendrá el gusto de atender a sus apreciables clientes



# El convenio...

Viene de la pág. 2

Primero, si un negocio está situado en ciudad pequeña de población no mayor de 2500 según el censo del 1930, y si emplea no más de dos personas, el límite de horas no es aplicable a estos empleados. Pero si tal ciudad es en realidad parte de una comunidad mayor desde el punto de vista de negocios, entonces sí tiene vigor el límite de horas.

Segundo, el límite de horas no tiene vigencia respecto a empleados que por entero o primordialmente son gerentes o directores, siempre y cuando reciban \$ 35 o más por semana.

Tercero, pueden trabajar sin limitación de horas los profesionales como son los médicos, dentistas, abogados, farmacéuticos registrados y enfermeras.

Cuarto, en casos en que los trabajadores estén ocupados en trabajos de emergencia, bien con fines de operación o de reparación, se les podrá dar trabajo más horas, pero existe el compromiso de pagarles por lo menos la paga de hora y un tercio más por cada hora que trabajen en exceso de los límites convenidos en los puntos Primero y Segundo del Convenio.

Hay un pequeño número de casos especiales en que trabajadores muy especializados pueden trabajar en exceso de los límites establecidos para lograr mantener la producción en procesos continuos; pero en estos casos también, el patrono se compromete a pagarles por lo menos la paga de una hora más un tercio por cada hora de trabajo en exceso de los límites que imponen los Puntos Segundo y Tercero del Convenio.

V

El punto quinto en el Convenio de Reemplazo del Presidente Roosevelt, trata del SALARIO MÁXIMO.

Todos los patronos firmantes del convenio se comprometen a no pagarle a ninguno de los empleados clasificados el Segundo Punto, menos de \$ 15 por semana en cualquier ciudad de más de 500,000 habitantes, o en sus inmediaciones comerciales; ni menos de \$ 1450 en cualquier ciudad de entre 250,000 y 500,000 de población, o en sus inmediaciones comerciales; ni menos de \$ 14 por semana en ninguna ciudad de entre 2,500 y 250,000 personas, o en las inmediaciones comerciales de tal ciudad; y, en poblaciones de menos de 2,500 almas, a aumentar todo sueldo en no menos del 20 por ciento, siempre y cuando este aumento no resulte en sueldos mayores de \$ 12 por semana.

Esto nos da una tarifa de salarios mínimos, — ese poco de los patronos en general, — para todos los empleados excepto los artesanos, los obreros de fábrica y los trabajadores mecánicos, de quienes se trata en punto aparte. Los salarios se expresan en dólares por semana; pero si a los empleados se les paga a base de hora se puede emplear la siguiente tarifa:

LUGAR DEL NEGOCIO (Población según el censo 1930)	SALARIOS MÍNIMOS
En ciudades de 500,000 o más	37 1/2 céntimos por hora
» entre 250,000 y 500,000	37 1/4 » » »
En ciudades de entre 2,500 y 250,000	35 » » »

Por «inmediaciones comerciales» se entiende el área toda, aunque fuera del casco de la ciudad, en la que haya concurrencia comercial con el propio casco de la ciudad.

Continuará

# Sociedad Nacional de Aviación Macaya, Bolaños y Arana

Se nos ha traído la muy buena noticia de que la infatigable escritora Md. Michaud con otros elementos importantes de nuestra sociedad, piensan organizar una Compañía Nacional de Aviación para el servicio de pasajeros, carga y correo, no solo interno sino centroamericano. Parece que esa empresa contará con los fondos que se habían recaudado para el avión de Bolaños y con el producto de cédulas que se van a emitir de acuerdo con una escritura

notarial que se prepara. La idea nos parece muy simpática, tanto porque se trata de un servicio exclusivamente nacional, como porque estará atendido por los tres ases de nuestra aviación: los pilotos Macaya, Bolaños y Arana, quienes son una garantía para el público por sus capacidades y competencia en aviación.

Nosotros nos adelantamos a augurar el mejor éxito a esa nueva empresa y a los tres notables aviadores costarricenses.

**«EL PAIS»**  
 SEMANARIO DE INTERESES GENERALES  
 SAN JOSÉ COSTA RICA AMÉRICA CENTRAL  
 Director: Santiago Durán Escalante  
 Adm. y prop.: Eduardo Montealegre Castro  
 TELÉFONO 2071 APARTADO 871  
 CÍRCULA LOS LUNES NUMERO SUELTO 10 CTS.  
 SUSCRICION MENSUAL 40 CÉNTIMOS  
 Administración: Imprenta Falcó Hnos., Avenida 7a

## Una limosna para los niños pobres!

Pocos espectáculos son más conmovedores que el que ofrecen esos pobres chiquillos de 5 a 12 años, contemplando con delicia, los preventivos que colocan los teatros en sus vestíbulos para anunciar las películas que ofrecerán a los espectadores.

Los ojos de esos jovencitos, que sólo para ver miseria han servido, agitan sus pequeños sentimientos que conmueven todo su ser inocente y que tal vez marginados, rara vez preguntarse entre ellos, al concluir sus oraciones cotidianas, por qué los niños pobres han de ser los elementos más infelices del universo?

Los animales superiores, en su inmensa mayoría gozan de libertad y viven en existencia que les viene en gana; hasta la serpiente inmundada

a que tiene derecho de retorcer sus anillos malditos y estirar su perezosa libertad completa. Ella, que según la tradición fué la causa de todos los males que azotan al género humano, es más feliz dentro de su repugnante existencia, que los pobres chiquillos cuyo único delito ha sido, nacer en la pobreza, o por mejor decir, en la miseria.

Con las piernillas desnudas, rota la ropa que debiera servirles para cubrir las partes nobles, vimos dos muchachitos pequeños, que parecen hermanos y entre los cuales hay una diferencia de tres años más o menos.

Miraban los cartelones; analizaban todo lo que veían con su inocencia infantil, y exclamaban muy bajo, como si fuera un delito hablar en alta voz: «¿quién pudiera entrar al teatro!» La bondad suprema

**Laboratorio de Análisis Clínicos**  
 LIC. CARLOS VIQUEZ  
 Teléfono 4114 \* San José, C. R.  
**Exámenes de**  
 Heces \* Pus \* Orina \* Sangre, etc.  
**Reacciones**  
 Wassermann \* Besredka \* Widall, etc.  
**Cultivos**  
 Heces \* Sangre \* Pus

## Reuniones políticas

Próximamente invitaremos a un grupo de elementos que militaron en las filas del Partido Unión Republicana, a sus antiguos compañeros para cambiar impresiones sobre la política que se avecina.  
 Entre los promotores del movimiento, se da como un hecho, llegar

a una inteligencia con los anti-releccionistas y para llevar al Congreso a elementos nuevos.

Ojalá que este no sea el principio del fin; y que la inteligencia de los políticos se coloque por sobre intereses personales.

**Aviso al público,**  
 que he instalado mi oficina profesional en la casa de habitación de mi familia; situada 50 varas al Oeste del Monte Nacional de Piedad.  
 Horas de recibo única y exclusivamente:  
 de 9 a 10 1/2 a. m. y de 1 a 4 p. m., excepto Domingos y días feriados.  
 S. Durán Escalante

hizo que dos personas oyeran ese lamento, sañido del alma de los pobres chiquillos y en el acto, como en los cuentos de hadas, su deseo fué cumplido.

El recuerdo de esos pobres niños, que se nos antojaron, ángeles con ropita sucia, porque los contemplamos con sus manitas cruzadas sobre el pecho, nos hace escribir estas cuartillas, para concluir las con una petición: que se grave con unos pocos centavos todo espectáculo público y que el producto íntegro de ese impuesto se dedique a ofrecer funciones popularísimas para los chiquillos pobres, que también tienen

alma, que son nuestros semejantes, nuestros hermanos en el amor de Dios y que tienen igual o más derecho que nosotros, los que hemos recibido favores del Destino, para proporcionarles ratos de alegría, instantes de dicha y que les sirvan para mitigar siquiera en parte todos los sinsabores que su existencia les brinda desde que abren los ojos para el mundo, hasta que la muerte, con su lúnebre sudario cierra su mirar mundano para trasportarlos a las regiones desconocidas, que llamamos eternidad...

S. D. E.

Su fiesta no será nunca  
 La mejor,  
 si en ella no se bebe la deliciosa  
**Cerveza "Selecta"**  
 La Cerveza del buen gusto.  
 Recuerde  
 que es un producto «TRAUBE»

**Donde**  
**Robert**  
 TODA SU ROPA



## NOTAS EDITORIALES

# A manera de preámbulo

Es axiomático que no puede construirse un edificio sobre bases deleznales o carcomidas; sería un trabajo lamentablemente perdido y que se vendría a tierra al menor soplo del viento como un castillo de naipes. De ahí que sea más fácil emprender una obra desde sus comienzos, que empeñarse en erigirla cuando ya existen falsos cimientos; en este caso resulta a todas luces preferible empezar por la demolición de tales cimientos, tal o que aun cuando en sus formas exteriores aparezca como negativa, es, en el fondo, un principio de reconstrucción. Y valga la paradoja.

Hemos emprendido de manera espontánea y obedeciendo a un anhelo latente, la tarea de alzar el edificio de una confraternidad plena entre los pueblos que antiguamente formaron la federación centroamericana, y con nosotros están ya en la liza la mayor parte de los órganos de prensa de las repúblicas istmeñas, acometiendo la generosa lucha que debe destruir viejos prejuicios y desplazar en definitiva los intereses bastardos que hasta ahora se han interpuesto en la realización de tal postulado. Sin embargo, no puede ni debe ocultarse que el terreno no se presenta igualmente propicio en todas partes, y que por lo mismo, si se quiere en realidad una compactación firme, franca y duradera, en ciertos casos se hace indispensable destruir, demoler primero, para construir en seguida con bases de reciedumbre espiritual.

Para quien haya observado con interés e imparcialidad el proceso que en los últimos lustros se ha venido operando en Centroamérica, en lo que se refiere a manifestaciones ostensibles en pro de un estrechamiento efectivo de relaciones amistosas, con vistas al exterminio de cuanto se

oponga a la consecución del ideal unionista—siquiera sea en lo afectivo, ya que no de momento en lo político,— será fácil establecer con precisión en dónde arraigan todavía las malas raíces y por qué el sentido de nuestras aspiraciones. A mayor abundamiento, ya lo explicamos hace poco con lisa y llana franqueza, cuando nos referimos a la campaña enconada y disociadora que la prensa de Costa Rica ha venido desarrollando, como resultante sin duda del ambiente viciado que ha tenido su origen en las oligarquías perpetuadas, en la falta absoluta de renovaciones saludables, en el entronizamiento de intereses de bandera, en el desapego completo a toda finalidad de evolución progresista por lo que respecta desde luego a los núcleos dirigentes y no al pueblo mismo, generoso y noble como el que más.

Y ya lo hemos dicho: si fuésemos a incurrir en intervenciones sobre asuntos de un país extraño con fines que no fuesen de la más pura idealidad, sin duda estaría mal. Pero se trata, en primer término, de aportar nuestros esfuerzos en pro de una causa nobilísima que tiene por sí misma la virtud de uniformar en un solo ritmo el sentimiento de todos los centroamericanos; y luego, de llevar a cabo lo que se dice una verdadera profilaxia, aplicando el cauterio donde lo reclame la podredumbre del estado social o político. Tanto más que, por ejemplo en el caso presente, hay un pueblo hermano que se asfixia bajo la férula opresionista de regímenes oligárquicos, de partidas de politiqueros solidarizados con aquellos hasta formar un solo cuerpo, a merced de una prensa mentirosa y chantagista que se halla al servicio exclusivo de las camarillas, encargada de soliviantar ánimos en contra de otros pueblos amigos, con el objeto de mantener al de Costa Rica fuera de todo contacto con los demás y evitar así que lleguen de fuera vientos saludables de renovación y capaces de provocar una reacción contra tal estado de cosas.

Con el derecho que nos da, pues, la bandera que enarbolamos, hemos de hacer en artículos subsiguientes una disección completa en los organismos políticos, periodísticos y sociales de Costa Rica, para ofrecer a los ojos de todos los centroamericanos un reflejo exacto y fiel de lo que allí ocurre. Todo a base de la más rigurosa verdad, porque habremos de exponer hechos que se hallan en la conciencia del infortunado pueblo costarricense y de los cuales él mismo resulta víctima inmolada a las ambiciones de unos cuantos. En la veracidad absoluta de las apreciaciones que hagamos, ha de residir a virtud de esta campaña, que ojalá provoque una reacción general en el sentimiento popular.

Cuando periódicos costarricenses se dieron a la tarea de desacreditar en diversas formas al gobierno de Guatemala, aquellos ataques no produjeron aquí ninguna impresión; como que se trataba de absurdas falsedades que nadie veía, y el estado de cosas de esta república se halla a la vista de propios y extraños, de modo que nunca una calumnia podría causarnos daño, ni producir otro efecto que el de exhibir tristemente a quienes la lanzaran; y si algunas veces malgastamos el tiempo en refutarlas, no fué desde luego para llevar una convicción a los guatemaltecos, que ya la tenía de la realidad misma, sino ante la probabilidad de que tales especies traspasen fronteras y fuesen a sorprender el ánimo de quienes no nos conocen y nos contemplan sólo de lejos.

En cambio, la campaña profiláctica que nos ponemos a emprender en favor del sufrido pueblo de Costa Rica y al decir pueblo nos referimos a los núcleos laborantes, a los círculos trabajadores y a las clases sociales que se mantienen dignamente al margen de todas las actividades que allá corrompen el medio—tendrá por fuerza que impresionar favorablemente el espíritu de ese mismo pueblo, ya que se trata de señalarle con claridad meridiana los males que lo atosigan, de ponerle frente a los ojos el panorama de lo que es una verdadera democracia, a la que no está habituado por causa de las groseras mixtificaciones que allí sufre esa forma del Estado, y de invitarlo, en fin, a reincorporarse al movimiento de progreso material y espiritual que ahora se opera en los otros cuatro países del istmo.

El régimen costarricense actual—como la serie de sus antecesores—trata de mantener a toda costa dentro de un círculo hermético, impermeable, al pueblo, para que no penetren en él las fuerzas exteriores fecundantes, los aires de renovación que podría llevarles el contacto con los otros países que hoy se encuentran en un nivel superior. ¿Por qué? pues por ser esa la única forma de continuar ejerciendo su funesta férula y de dar en el exterior la falsa apariencia de una democracia moderna, cuando en realidad se trata de una democracia de pega, que

## EL FRENTE UNIDO

Cualquiera nuestra opinión sea en relación con el problema que el artículo trata, hemos creído útil reproducir ese artículo del distinguido periodista Salomón de la Selva. Penamos que es muy útil que el mismo sea conocido por nuestros «grandes estadistas».

El 8 de setiembre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú nombró a los doctores Víctor M. Maurtua, Víctor Andrés Belaúnde y Alberto Ulloa delegados peruanos a la Conferencia de octubre en Río de Janeiro para arreglar definitivamente el incidente de Leticia.

No es buena noticia para el continente ver al doctor Maurtua gozar de tan alta estimación del nuevo gobierno peruano. El es aquel pájaro que en la Conferencia Panamericana de la Habana, en el 1928, tan diestramente defendió la intervención. Sin él Mr. Hughes puede que hubiese fracasado. Pues no fué el tronar altanero de Hughes lo que salvó a los Estados Unidos de ser castigados internacionalmente de todo corazón por el pecado de andarles dando de puntapiés a los falderillos de la América Latina. Fué el hecho de no haber presentado los latinoamericanos un frente unido.

Hace pocos días los socialistas del Congreso Peruano movieron pidiéndole al Gobierno que hiciera saber que el pueblo del Perú miraba con gran preocupación la intervención armada de los Estados Unidos en Cuba. La moción fué encarecida. México había obrado. Argentina había expresado su sentir en términos inequívocos. Perú en efecto se puso la mano a la boca para no dejar que se le salieran las palabras del corazón.

Ese es mal indicio.

Augura funestamente para la Conferencia de Montevideo. Allí, ya sea sobre la intervención armada o sobre asuntos económicos, las naciones latinoamericanas tienen que mantenerse juntas o fracasar. Y el fracaso de Montevideo significaría fracaso por muchos años, por generaciones quizás.

Debiéramos entender esto, que los Estados Unidos como pueblo no tienen nada que ganar por ninguna de las cosas que han resultado en que les tengamos mala voluntad. Unos cuantos diplomáticos han tenido la insensatez de gozarse pisándonos los callos. Ciertos intereses adinerados se han dado el gusto de tener mano libre para explotarnos. Pero el pueblo de los Estados Unidos no ha ganado nada, sino, en buen número, asquearse de todo esto que en algunos de sus muchos aspectos le ha fastidiado el patriotismo que ingenuamente abraja.

Ahora es llegado el tiempo tanto tiempo anhelado, — de cuyo advenimiento ya desesperábamos, — cuando la voz oficial de los Estados Unidos, y se puede decir que su corazón y su mentalidad, no estarán al servicio de nada que no sea los intereses del pueblo americano. Qué son esos intereses? Tener nuestra buena voluntad. Merecer y gozar de nuestro respeto. Contar con nuestra confianza. Confiar en nuestra amistad.

En Montevideo hay posibilidad de obtener de los Estados Unidos cuanto nosotros los latinoamericanos querramos, — siempre y cuando sepamos qué queremos; siempre y cuando, también, nos mantengamos fuertemente unidos.

Nada sería tan pernicioso como que nuestros países más ricos o adelantados rivalizaran entre sí por jefatura. Hay prendas de que eso comienza a desarrollarse. Nada sería tan traidor como que cualquier país se diese aires de que le es indiferente todo asunto excepto aquellos que más íntimamente le afectan. Si en Montevideo los latinoamericanos fracasan será porque no merecen prosperar.

SALOMÓN DE LA SELVA

siglo, no se diga ya en cuanto a la relación de las instituciones con respecto a los elementos que las integran.

Nosotros pasamos ya un viacrucis semejante con Estrada Cabrera; también él hacía residir el éxito principal de su política en el hecho de mantenernos fuera de todo contacto con el exterior, para que nada fuese virtualmente capaz de orientarnos hacia rumbos salvadores ni de provocar una sacudida que echase por tierra todo el peso de aquella terrorífica tiranía. Por lo mismo, experimentado el daño en propio pellejo, sentimos también mayor satisfacción de poner nuestro grano de arena al servicio de la causa del pueblo costarricense, que al fin no podrá menos de abrir los ojos; y al hacerlo así, no hacemos más que servir a un ideal mayor, como lo es el bienestar, la prosperidad y el engrandecimiento de Centroamérica.

Guatemala, 26 de setiembre de 1933.

(Reproducido de «El Liberal Progresista».)

## Carlos Manuel Fernández

DENTISTA

Especialidad en puentes removibles sistema ANKERS o DEEFOUR.

Calzas y puentes por el sistema INKAY y porcelana «sin coronas». Dentaduras parciales o completas de Porcelana, Oro, Aluminio, Hecólite y Caucho.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 y de 1 a 6.

Oficina del doctor Facio.

San José.

## La legación al Uru...

Viene de la pág. 1.<sup>a</sup>

la, el jefe de nuestras Relaciones Exteriores; a condición de que no prometa volver a Montevideo en abril, ni arreglar nada en nombre de nadie, y que sólo acepte los recados que quieran mandar a don Ricardo y para que él conteste; las otras Legaciones de la América Latina.

Nada positivo se obtendrá en la conferencia; no habrá unión entre las diferentes Legaciones; como de costumbre, dominará el egoísmo; menudearán los banquetes y en ellos las tonterías que acostumbran decir en tales ceremonias los diplomáticos; y al final de cuentas, diez o veinte mil dólares de gastos, para leer en los cajetes de la Prensa Sudamericana la noticia de haber pronunciado en cualquier ocasión solemne, nuestro Canciller, algún discurso humorístico y para dar las gracias por las atenciones que reciba la Legación que acredita don Ricardo ante la conferencia que la América Indo-Hispana, celebra en el Uruguay.

Con un cable dando

las gracias por la invitación y con otro adhiriéndose a tal o cual propuesta, todo quedaría arreglado; pero como hay moratoria para pagar lo que se debe, precisa a todo trance gastar lo que podría ser economizado y que serviría más adelante para salir de apuros.

Hasta cuándo, se le pondrá a tanta falta de sentido común el remedio que las circunstancias imponen y las necesidades demandan?

**ALMACEN**  
**Fernández**  
Donde encuentran Ud. artículos de Primera Necesidad a precios bajos.

Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en este Almacén.

**TOMAS FERNANDEZ F.**